



RESOLUCIÓN No. 039 de 27 ENE 2020

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

EL SECRETARIO DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Decretos Distritales 037 y 049 de 2017,

RESUELVE:

Artículo 1°- Nombrar con carácter ordinario, a la señora LILIANA MERCEDES GONZÁLEZ JINETE (identificada con cédula de ciudadanía No. 39.692.106, en el empleo de Director Técnico Código 009 Grado 08 de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el cual se encuentra ubicado en la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.

Parágrafo: El nombramiento efectuado tendrá efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

Artículo 2°- Para desempeñar el cargo se deberán consultar las diferentes políticas adoptadas por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, así como las funciones del empleo establecidas en el manual de funciones y competencias laborales, las cuales se encuentran publicadas en la intranet de la entidad.

Artículo 3°- Comunicar, a través del Grupo Interno de Recursos Humanos, la presente resolución a la señora LILIANA MERCEDES GONZÁLEZ JINETE y, por intermedio de la Dirección de Gestión Corporativa, comunicarla a los Grupos Internos de Recursos Humanos, Recursos Fisicos, Recursos Financieros y de Sistemas, para lo de su competencia.

Artículo 4°-. Publicar la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de Transparencia, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 5°-. La presente resolución rige a partir de la fectia de su expedición

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los

27 ENE 202U

NICOLÁS FRANCÍSCO MONTERÓ DOMÍNGUEZ

Proyectó: Bibiana Quesada Mora Revisó: Alba Nohora Díaz Galán Revisó: Yaneth Suárez Acelo

Cra. 8ª No. 9 - 83 Tel. 3274850

Código Postal: 111711 www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Info: Línea 195



Página 1 de 1 FR-09-PR-MEJ-01. V7. 03/01/2020

